

ACUERDO N° 48.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, por ausencia del Dr. CARLOS GUILLERMO SALAZAR, a la Dra. **NIDIA BEATRIZ SARTOR** el día 13-02-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-